



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC
SECCIÓN: 02
OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014
EXPEDIENTE: Invitación a licitación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

**Invitación N° 03
Culiacán Sinaloa, 29 de Octubre de 2014**

**C. AARON ALBERTO FRAGOSO GUTIERREZ
PRESENTE.-**

El **H. Ayuntamiento de Culiacán Sinaloa**, por conducto del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, en base al artículo 43 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación A Cuando Menos Tres Personas N° IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014**, para la adjudicación del **Contrato a Precio Alzado y Tiempo Determinado** referente.

Oficio de autorización de inversión: TM/PDZP/AR-031/2014
Clave presupuestal: 1-1236101-0000-08-0000-227-974-SH01-6211-5-2-1044.
Fecha de autorización: 21 de Octubre de 2014
Descripción de la obra: Construcción de 29 Proyectos de Recamara Adicional Modulables a 12 m² Adosada a Vivienda Existente.
Lugar de la obra: Comunidades de Estación Abuya de la Sindicatura de Baila, Quila, El Camalote, El Huinacastle, La Compuerta, Loma de Redo y Oso Nuevo de la Sindicatura de Quila del Municipio de Culiacán Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL.-

- I.- Fechas:**
- a) Fecha límite de registro: 31 de Octubre del 2014
 - b) Visita al sitio de la obra: 4 de Noviembre del 2014 a las 13:15 Hrs. En Sitio
 - c) Encargado de visita: Ing. Mauro Ávila Valdez
 - d) Junta de aclaraciones: 6 de Noviembre del 2014 a las 13:15 Hrs.
 - e) Recepción y apertura de propuestas: 13 de Noviembre del 2014 a las 13:15 Hrs.
- II.- Tiempo estimado de la obra:** 31 días naturales
- III.- Anticipos que se otorgarán:** 20% adquisición de materiales y 10% mano de obra
- IV.- Normas y especificaciones:** Las proporcionadas y autorizadas por IMUVIC.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47



24/10/14
[Handwritten signature]



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014

EXPEDIENTE: Invitación a licitación por

Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Si se acepta participar en la presente licitación, deberá recoger la documentación para la licitación en las oficinas del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán** en C. Juan José Ríos #399 Pte. Colonia Jorge Almada de esta ciudad de Culiacán, Sin., del 29 al 31 de Octubre de 2014 a partir de las 9:00Hrs.

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la invitación, deberá entregar su oferta Técnica–Económica así como la documentación adicional en idioma español y en moneda nacional, en sobre cerrado **indicando el nombre de la empresa, nombre de la obra, fecha y hora de apertura, con atención al C. Juan Gabriel Ballardo Valdez, Director general del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, en la fecha indicada en el apartado I, inciso e) de esta invitación y el cual deberá incluir lo solicitado en las bases de licitación:

En el acto de recepción de cotizaciones y apertura de las mismas, se dará a conocer el lugar, fecha y hora del acto de lectura del fallo.

VI.- Adjudicación:

Se utilizara el mecanismo de puntos y porcentajes y se verificara que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria de licitación, para tal efecto, se establecen los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las propuestas.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo procederá el **recurso de inconformidad** establecido en el artículo 83 párrafo III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

P.A. 
Inge. MARIO ADILAN AREN TECNICA

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

29/oct/14


INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

